Certificación parcial C17.I02 en CoFFEE

Acceso a CoFFEE (enlace informativo):
https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/7262546596369-Acceso-a-la-aplicaci%C3%B3n-CoFFEE-MRR

1. Localizar el subproyecto en CoFFEE

1. En el menú de CoFFEE, entra en "S/SI" y busca el subproyecto o el subproyecto instrumental propio de la entidad.
2. Accede al subproyecto y abre el menú "H/O críticos".
3. Dentro de "H/O críticos", selecciona el objetivo 260.
4. Para C17.I02, en el apartado 260 indica "Con reporte de indicador: NO". En esta inversión, el progreso del indicador hacia la Comisión lo gestiona la AEI.

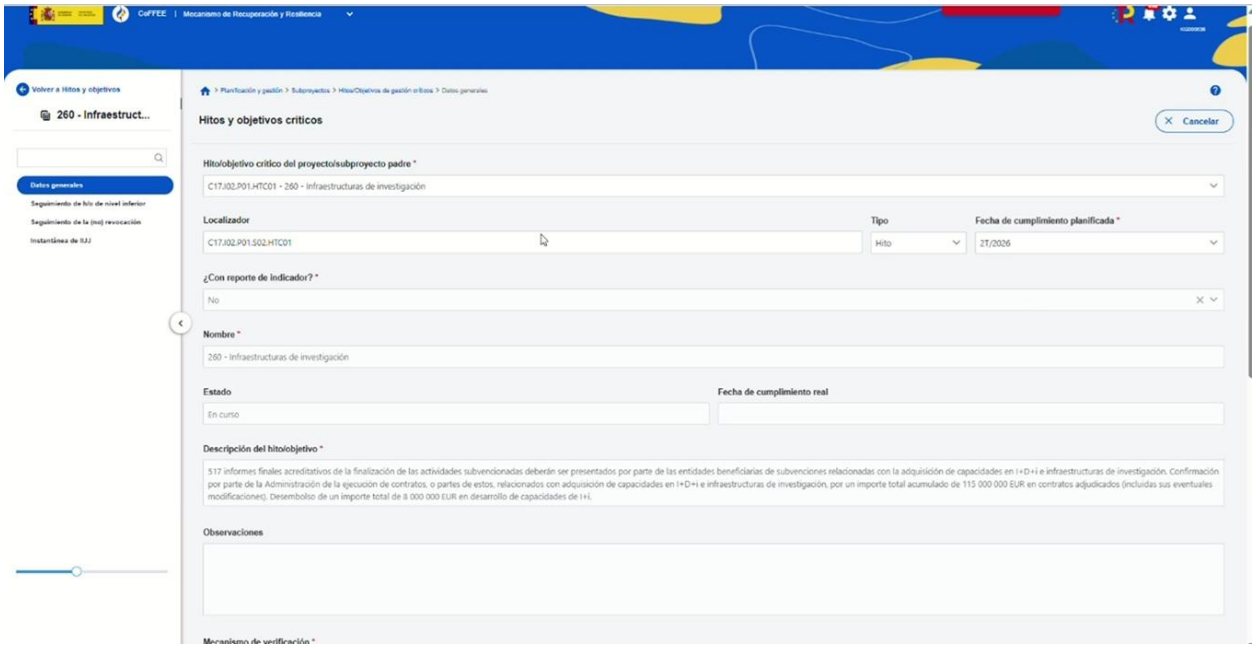

Figura 1. Pantalla "Hitos y objetivos críticos": selección del objetivo 260 y campo "¿Con reporte de indicador?" = "No".

2. Generar el certificado

5. En el subproyecto, ve a "Informes" y pulsa "Generar nuevo certificado".

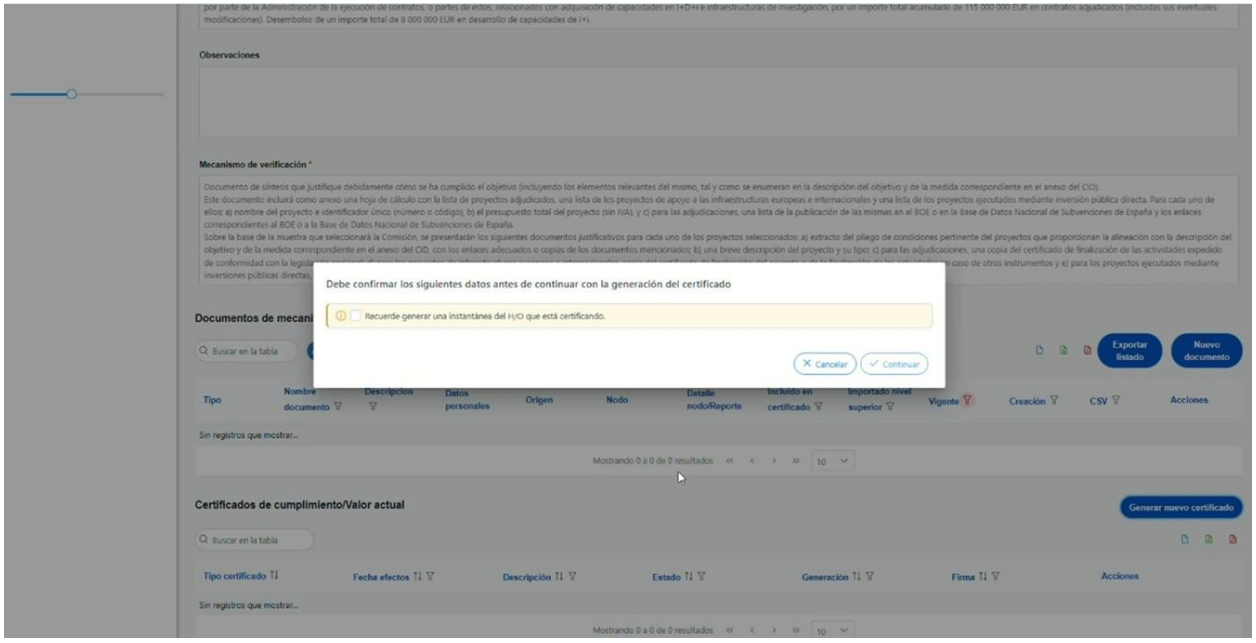

Figura 2. Aviso previo: recordatorio para generar una instantánea del H/O que se está certificando (se puede hacer después).

6. Se abrirá la ventana “Datos del certificado”. Fecha de efectos (por defecto es la del día, no se puede cambiar) y la opción sobre deficiencias del sistema de control de gestión: se marcará “No han sido detectadas deficiencias en el sistema de control de Gestión”
7. En “Mecanismos de verificación”, no suele haber documentos que aportar por parte de la entidad para C17.I02 (la AEI aporta los mecanismos de verificación asociados).
8. Pulsa “Previsualizar” para revisar el contenido o “Generar” para crear el certificado.

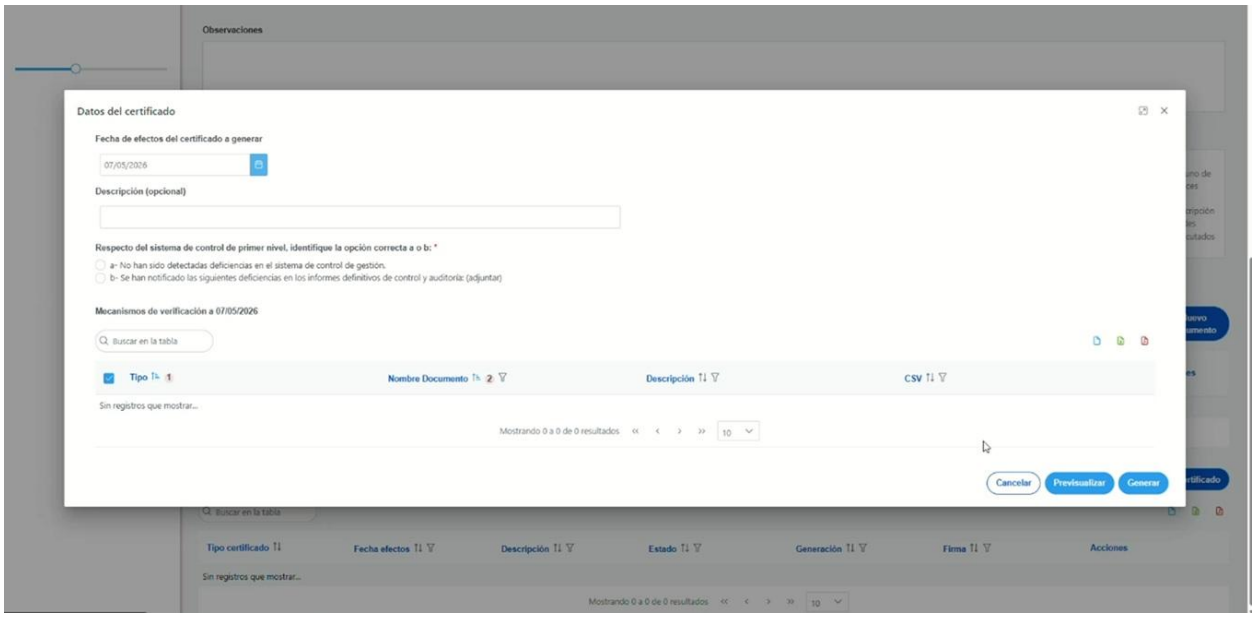

Figura 3. Ventana “Datos del certificado”: fecha de efectos, declaración sobre control de gestión y listado de mecanismos de verificación; botones “Previsualizar” y “Generar”.

3. Revisar el certificado (previsualización)

9. Si previsualizas, se mostrará el documento (PDF) con el “Certificado de acreditación” y los datos del subproyecto. Revisa que el objetivo/medida y los datos identificativos son correctos.

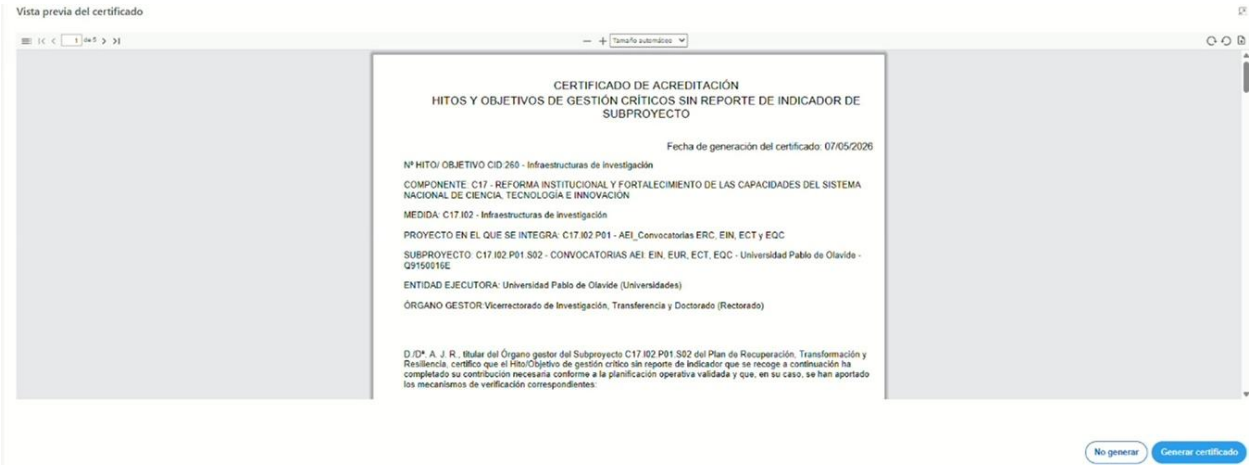

Figura 4. Vista previa del certificado (PDF) con datos del objetivo/medida y del subproyecto.

10. En las páginas siguientes pueden aparecer apartados como “Certificados en los que se sustenta el presente Certificado” (habitualmente vacío en esta casuística).

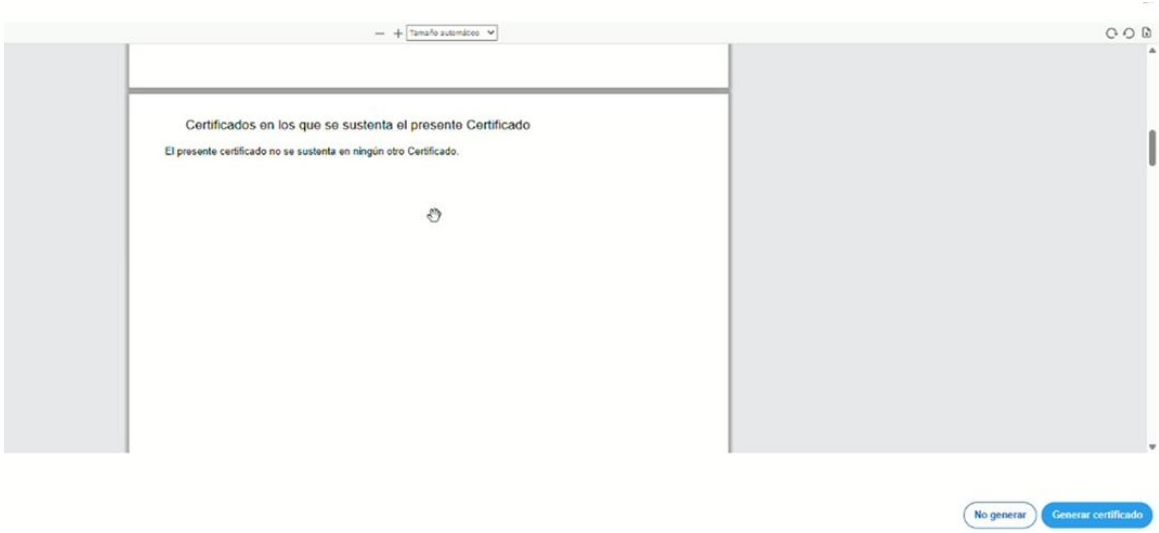

Figura 5. Página del certificado con el apartado “Certificados en los que se sustenta el presente Certificado”.

11. También puede incluirse el “Informe de gestión soporte de la solicitud de pago”. Este contenido forma parte del certificado generado.

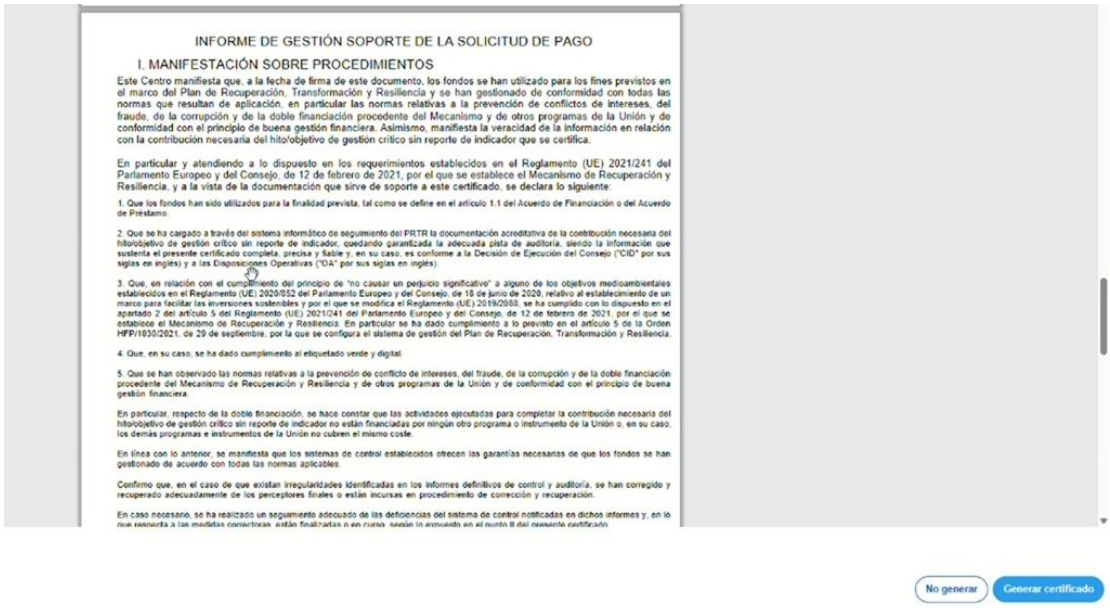

Figura 6. Documento incluido en el certificado: “Informe de gestión soporte de la solicitud de pago”.

4. Seguimiento del certificado y acciones disponibles

12. Tras generar el certificado, en la zona de "Certificados de cumplimiento/Valor actual" se mostrará un registro con su estado (p. ej., "GENERADO").
13. En la columna de acciones/iconos podrás: ver el certificado, descargarlo y firmarlo (firma del responsable).

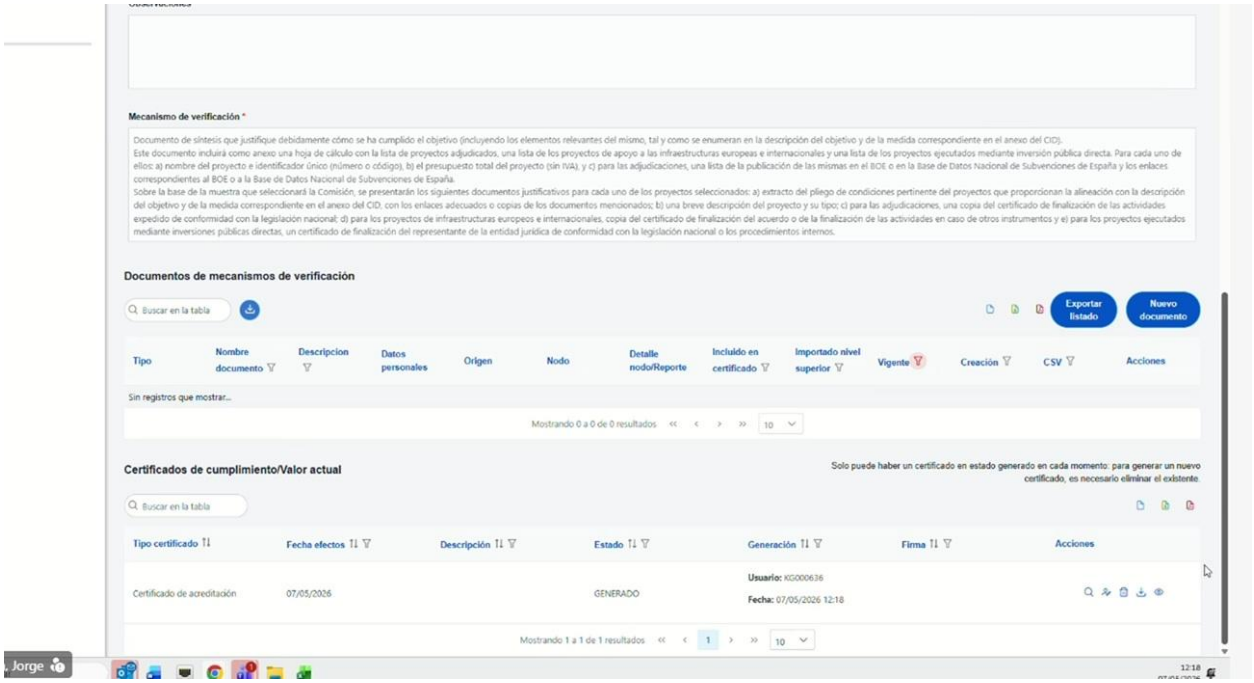

Figura 7. Listado de certificados (estado "GENERADO") y accesos de acción (ver, descargar, firmar).

5. Firma del certificado (responsable)

14. Al pulsar "Firmar", CoFFEE muestra una confirmación previa (p. ej., confirmación sobre mecanismos de verificación incluidos y recordatorio de instantánea).

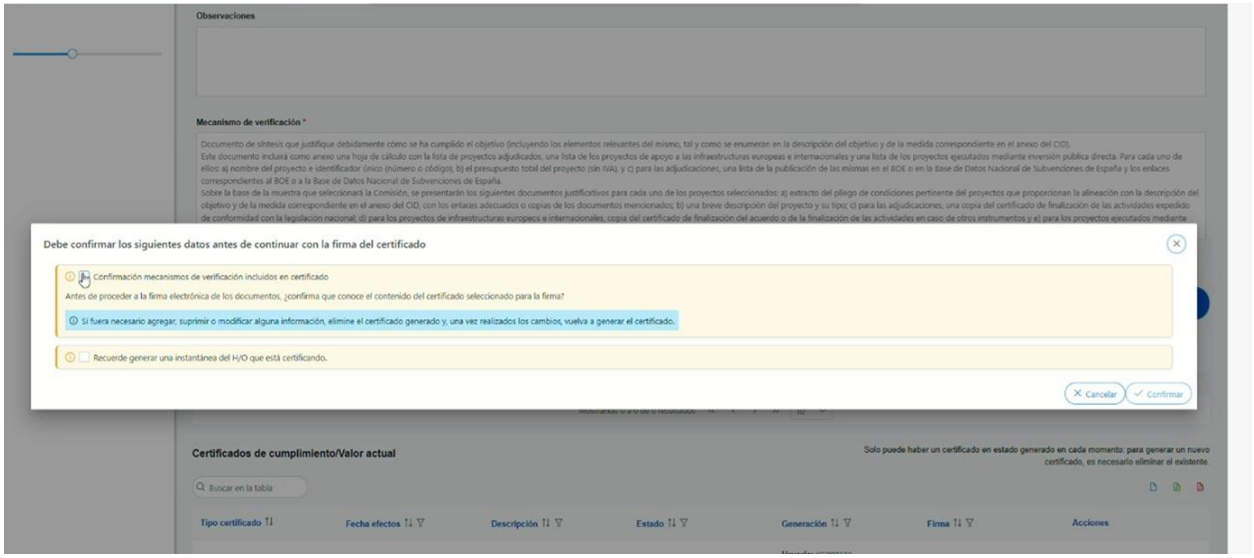

Figura 8. Ventana de confirmación previa a la firma: confirmación de contenido y recordatorio de instantánea.

15. Continúa y realiza la firma electrónica. En la pantalla de firma, marca la casilla de declaración de conformidad y pulsa “Firmar”.

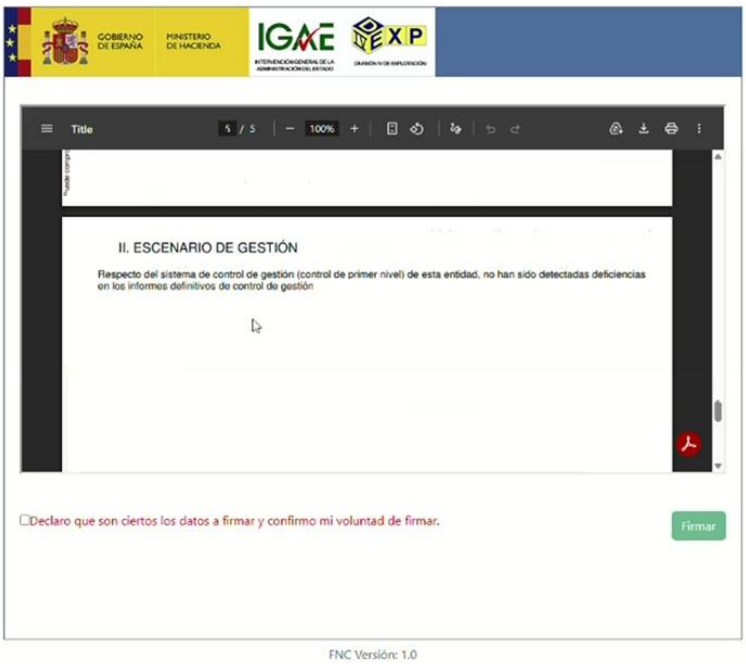

Figura 9. Pantalla de firma: declaración de conformidad y botón “Firmar”.

16. Una vez firmada, la fila del certificado aparecerá en estado “FIRMADO” en CoFFEE.

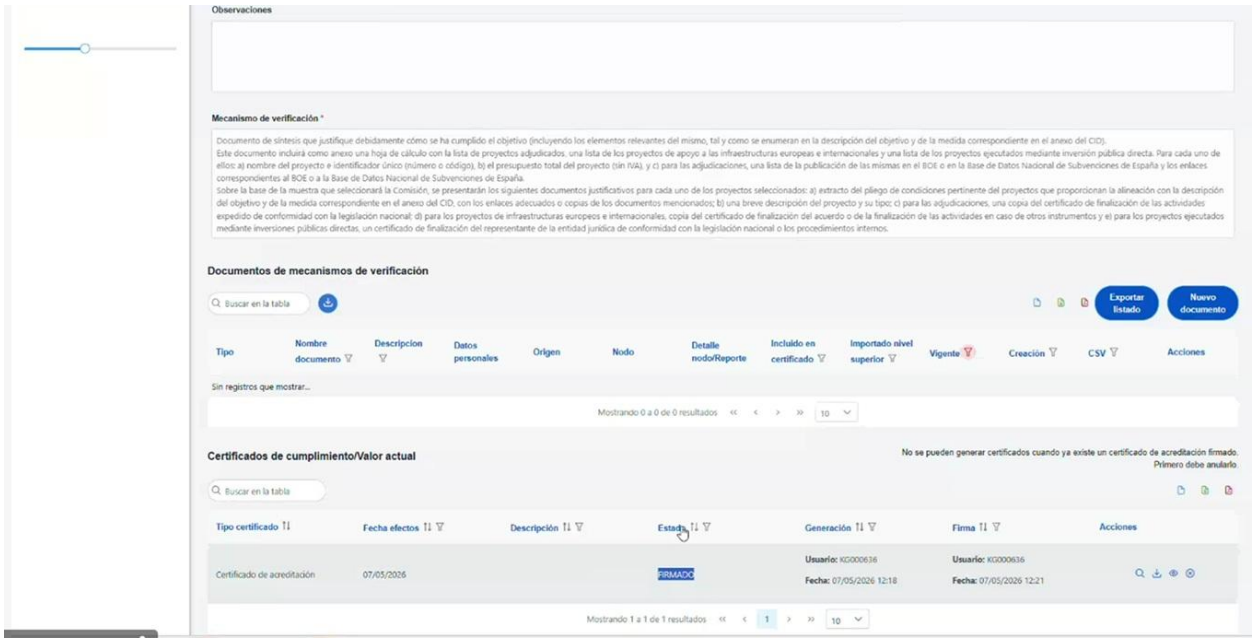

Figura 10. Certificado en estado “FIRMADO” en el listado de CoFFEE.

6. Instantánea de IIJJ (cuándo generarla)

17. La instantánea de IIJJ puede generarse después de que el certificado esté generado y firmado.
18. Recomendación práctica: priorizar la generación y firma del certificado. La instantánea se realizará cuando esté completa toda la información del nodo y se haya decidido la contribución del IIJJ.

7. Notas importantes (bloque y limitaciones)

- Se puede firmar en bloque por parte del responsable, pero no se pueden generar certificados en bloque.
- La generación y la firma del certificado es independiente de la instantánea. Posteriormente se podrá generar y cerrar la instantánea.
- Si ya existe un certificado de acreditación firmado, CoFFEE puede impedir generar uno nuevo para el mismo objetivo, siendo necesario gestionar previamente el certificado existente según el caso (p. ej., anulación/eliminación si procede).